

---

Consejo de Estado convoca a Sesión Extraordinaria de Asamblea Nacional del Poder Popular

19/03/2014



El Consejo de Estado de la República de Cuba, conforme a lo establecido en el Artículo 90, inciso (a) de la Constitución, acordó convocar a sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular para el sábado 29 de marzo del presente año, a las 9:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, con el objetivo de analizar el proyecto de Ley de la Inversión Extranjera.

19 de marzo de 2014